



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito – Ecuador

INFORME DE GERENTE

EJERCICIO FISCAL: 2014
EMPRESA: CHEMTICA ECUADOR S.A.
FECHA: 30 de marzo del 2015
EXPEDIENTE: 87227

Señores Accionistas:

En mi calidad de administradora de la Empresa CHEMTICA ECUADOR S.A. pongo a su consideración el informe de las actividades de la Empresa Correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014:

Como es de su conocimiento el propósito de la Empresa es la comercialización de feromonas para el sector agrícola, con este objetivo la Empresa se encuentra en un proceso de tramitación de los respectivos registros que permitan la venta de estos productos bajo las normas de comercialización vigentes en el Ecuador. Lamentablemente la obtención de estos registros demanda un tiempo considerable lo cual limita la posibilidad de ventas.

La Empresa tuvo un crecimiento importante en las ventas, equivalente al 26% con respecto al año 2013, la utilidad también creció un pequeño porcentaje, quedando un valor neto de \$12.069,11.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL:

Respecto de la situación laboral no hay comentarios. La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones fiscales puntualmente y se encuentra al día.

SITUACIÓN FINANCIERA:

La Empresa tiene una situación financiera buena, lo que permitirá que en el ejercicio económico del año siguiente se pueda invertir en los requisitos legales para incrementar las ventas y por consiguiente mejorar los resultados.



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito - Ecuador

EVENTOS ESPECIALES:

Es importante informar que se realizó el aumento de capital de \$ 800.00 a \$ 12.500.00 para lo cual se utilizó \$ 10.000 provenientes de las utilidades del año 2013, parte de la reserva legal y de resultados de ejercicios anteriores acumulados.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Las recomendaciones a la junta son las siguientes:

Se recomienda buscar nuevos clientes para los productos de la Empresa y conseguir el Registro para comercializar nuevos productos.

Agradezco la confianza depositada y reitero mi compromiso de trabajo al frente de este proyecto que considero un aporte a la comunidad.

Atentamente.

Lilliana González Miranda
GERENTE GENERAL